

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 3666, que nombra a los señores Mayor Leoncio García y García, E. N., Administrador del Aeropuerto Internacional de Las Américas y a Braulio A. Méndez L., Director del Departamento Aeroportuario adscrito a la Corporación de Fomento Industrial de la República Dominicana.

(G. O. Nº 9143, del 4 de Junio de 1969)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3666

VISTOS los artículos 3 y 5 de la Ley Nº 419 de fecha 24 de marzo de 1969;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Mayor Leoncio García y García, E. N., queda nombrado Administrador del Aeropuerto Internacional de Las Américas.

Art. 2.—El señor Braulio A. Méndez L., queda nombrado Director del Departamento Aeroportuario adscrito a la Corporación de Fomento Industrial de la República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER